

16 Cross Urbano Hondon de las Nieves

Artículo 1:

El XVI Cross Urbano Hondón de las Nieves se celebrará el Sábado 8 de Septiembre de 2018 a las 18:00 horas y constará de 10 km.

Artículo 2:

La organización de la carrera corresponde al Ayuntamiento de Hondón de las Nieves y correeventos. Colaboran: Policía local, Protección, civil, cruz roja.

Artículo 3:

La recogida del dorsal, implica, por parte de todos los corredores, el conocimiento y la aceptación de las normas incluidas en el reglamento de la carrera.

Artículo 4:

El control de la prueba correrá a cargo de la organización.

Artículo 5:

La inscripción en la carrera se podrá efectuar a través de la pagina Web www.softimes.es o en Ayuntamiento de Hondon de las Nieves. Las incricpciones infantiles se podrán hacer solo en el ayuntamiento de Hondon o el dia de la prueba.

La inscripción será de 6 € y 2€ para los niños

Las inscripciones estarán abiertas desde el 20 de Junio de 2018 hasta las 20:00 horas del día 6 de Septiembre de 2018. El día de la prueba será de 10€

Artículo 6:

Los corredores podrán recoger el dorsal y la camiseta de la carrera, en la zona que se habilitará para dicho fin en la plaza de la Villa, el día de la prueba, desde las 16 hasta las 17:30 horas.

Artículo 7:

La manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del corredor inscrito supone la descalificación automática del mismo y afectará a las clasificaciones que les corresponda.

Artículo 8:

La organización tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil y de seguros de accidentes deportivos. Así mismo, la prueba contará con servicio de ambulancia cruz roja, para atender los posibles incidentes derivados de la competición.

Artículo 9:

Todo el recorrido estará señalado. Así mismo todos los vehículos, incluidas las bicicletas, que intervengan durante la carrera, serán exclusivamente aquellos que estén autorizados e identificados por la organización. La organización cuenta con la colaboración de la Policía local que se encargará, entre otras cosas, de los cortes de tráfico y la vigilancia de los puntos que pudiesen ser peligrosos.

Artículo 10:

Participantes y Categorías:

Masculino: Cadete 14 y 15 años (distancia 5km), Junior-Sub23 de 16 a 23 años , Senior de 24 a 34 años, veteranos 1 de 35 a 39 años, veteranos 2 de 40 a 49 años, veteranos 3 de 50 a 60 años, veterano 4 de 61 en adelante.

Femenina: Cadete 14 y 15 años (distancia 5km), Junior-Sub23 de 16 a 23 años , Senior de 24 a 34 años, veteranos 1 de 35 a 39 años, veteranos 2 de 40 a 49 años, veteranos 3 de 50 a 60 años, veterano 4 de 61 en adelante.

En esta prueba obtendrán Trofeo los 3 primeros clasificados de cada categoría, masculino y femenina. Y Trofeos a los 5 primeros locales masculinos y femenina.

Carreras Infantiles:

Chupetines no competitiva: de 0 a 7 años

Prebenjamin – Benjamin: 8, 9 y 10 años

Alevin - Infantil: 11, 12 y 13 años

Artículo 11:

Serán descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento.**
- No realice el recorrido completo.**
- No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.**
- Lleven el dorsal adjudicado a otro corredor.**
- Proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba.**
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reitere en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.**
- No atiendan a las instrucciones del personal de la organización.**
- Entren en meta sin dorsal.**

- **Accedan a la zona de salida por distinto sitio al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada para la salida de determinados atletas.**

Artículo 12:

La organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, comunicando cualquier modificación a través de distintos medios como redes sociales, etc. La Organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o queda aplazado por causas de fuerza mayor. Así mismo todos los inscritos cederán de manera expresa a la organización de la carrera, el derecho a reproducir el nombre y apellidos, lugar en la clasificación general, la categoría, la imagen, de acuerdo con los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la prueba la organización podrá utilizar la reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc. sin límite

Artículo 13:

El número máximo de participantes entre las dos pruebas será de 400. Una vez agotadas las plazas no se admitirán más inscripciones, ni se entregaran más dorsales.

Artículo 14:

La prueba contará con el control de tiempos en la línea de meta quedando cerrado una hora y cuarto después del inicio de la prueba, por lo que todo corredor que no llegue dentro de dicho tiempo, quedará descalificado. La clasificación final de la prueba podrá consultarse a través de la web oficial.